



Divisiones internas afectarían vigilancia de comicios, afirman

Disputas en INE y TEPJF afectan confianza: expertos



Si se transmite una imagen de que si no se pueden poner a resolver, ni siquiera los problemas internos, difícilmente podrán resolver los conflictos que resuciten a lo largo de las elecciones”.

Javier Martín Reyes,
EXPERTO UNAM.

Las elecciones del 2024 son consideradas las más grandes de la historia por el número de electores convocados a las urnas y la cifra de cargos a elegir.

• En los últimos días se han notado las diferencias internas en los integrantes de los órganos electorales

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

De continuar las crisis internas en las que están inmersos los dos principales árbitros electorales del país —el INE y el TEPJF—, se corre el riesgo de una parálisis que podría afectar el rumbo de las próximas elecciones, además de una desconfianza de los actores políticos y la ciudadanía, señalaron expertos en la materia.

Benito Nacif, exconsejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), recordó que no es la primera vez que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) atraviesan momentos de crisis internas en torno a construir los consensos necesarios para hacer nombramientos claves o elegir liderazgos.

Cabe señalar que ambos organismos, encargados de llevar a buen término las elecciones de 2024 han presentado diversos conflictos en las últimas semanas. Por un lado está la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal, quien cedió a las presiones de tres de sus compañeros magistrados, por la supuesta pérdida de confianza en su liderazgo.

Mientras que, en el INE, se presenta una evidente división entre consejeros, que no ha permitido que se lleguen a los acuerdos necesarios para integrar en su totalidad a la Junta General Ejecutiva.

Benito Nacif consideró que el que se presenten estos conflictos en medio de un proceso electoral nacional ha provocado pendientes en algunos asuntos electorales que, de seguir la crisis, puede paralizar a estos organismos.

“Es importante que se construyan los consensos. Creo que si lo hacen rápido y cierran estas crisis en las que se encuentran, la afectación al proceso electoral sería realmente nula. El problema sería si estas diferencias y estos conflictos internos se prolongan y terminan paralizando a estas instituciones (...) y entonces sí tendría repercusiones sobre el proceso electoral (...) puede, digamos, entorpecer el funcionamiento de estas instituciones”, dijo,

El también profesor de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), destacó que a esta crisis interna se le suma las presiones políticas y presupuestarias que han abonado a que no puedan funcionar debidamente.

Y es que recordó que en el caso del TEPJF, el Senado de la República mantiene pendientes el nombramiento de dos magistrados lo cual, dijo, “está generando las condiciones para estos conflictos internos (...) creo que esto está generando una presión excesiva al interior de estos órganos colegiados”.

Mientras que el caso del INE, la falta de consensos y la posible imposición de los nombramientos desde el Congreso, le resta fuerza a esta institución para llegar a los acuerdos necesarios.

“Creo que hay una lógica de imposición que está prevaleciendo y eso me parece muy preocupante porque daña a las a las instituciones como el INE como el Tribunal como la Suprema Corte de Justicia que son instituciones que surgen del consenso de las fuerzas políticas en el Congreso y ahora el actual gobierno ha mostrado un total desinterés por construir, un desprecio al diálogo, con la oposición y creo que eso es parte del problema que estamos viviendo ahora en estos organismos”, subrayó.

Debate equivocado

Por otro lado, Javier Martín Reyes, investigador electoral de la UNAM, consideró que puede ser preocupante que en pleno proceso electoral el debate



Es importante que se construyan los consensos. Creo que si lo hacen rápido y cierran estas crisis en las que se encuentran, la afectación al proceso electoral sería realmente nula”.

Benito Nacif,
EXCONSEJERO
ELECTORAL.

público gire en torno “a los árbitros y no a los jugadores”.

Y es que, dijo, en este momento de lo que se tendría que estar hablando es de los procesos internos de los partidos políticos, de las precampañas, y todo aquello que falta para el proceso electoral más grande en la historia de México.

En el caso del INE, sostuvo que se ha evidenciado una falta de capacidad para poner sobre la mesa de perfiles que sean aceptables para una mayoría calificada de consejeros electorales, lo cuales, sostuvo, se pueden considerar perfiles “cómodos” para la presidenta de este organismos, pero al estar en en medio de un proceso electoral, “ese tipo de perfiles no generan las medidas que se necesitan (...) hay un enorme cantidad de personas tanto adentro del INE como afuera del INE que son expertas y expertos en materia electoral que perfectamente podrían desempeñar estos importante es cargos”.

Mientras que, en el caso del TEPJF, expresó que sus conflictos son parte de la persistencia de una división de larga data que ha generado una estabilidad al interior de este organismo.

Por ello, Martín Reyes subrayó que las crisis en estos entes electorales, más allá de de las afectaciones internas, podría afectar en su imagen ante la ciudad, ya que deben constituirse como órganos imparciales e independientes, y ante los desacuerdos se ven lejos de abonar a la que confianza que les debe tener la ciudadanía.

“(Son instancias) para resolver los conflictos electorales, y con ese tipo de declaraciones terminan restándole confianza al árbitro porque le vas levantando suspicacias sobre las razones detrás de las peticiones”, dijo.

“Un buen arbitraje, lo que transmite es confianza y cómo se genera confianza (...) Entonces pues si se transmite una imagen de que si no se pueden poner a resolver, ni siquiera los problemas internos, difícilmente podrán resolver los conflictos que resuciten a lo largo de las elecciones”, advirtió.



Esta semana en el INE se determinarán los nombramientos faltantes, mientras que en el Tribunal Electoral se realizará el traslado de la presidencia. FOTOS:

CUARTOSCURO

